

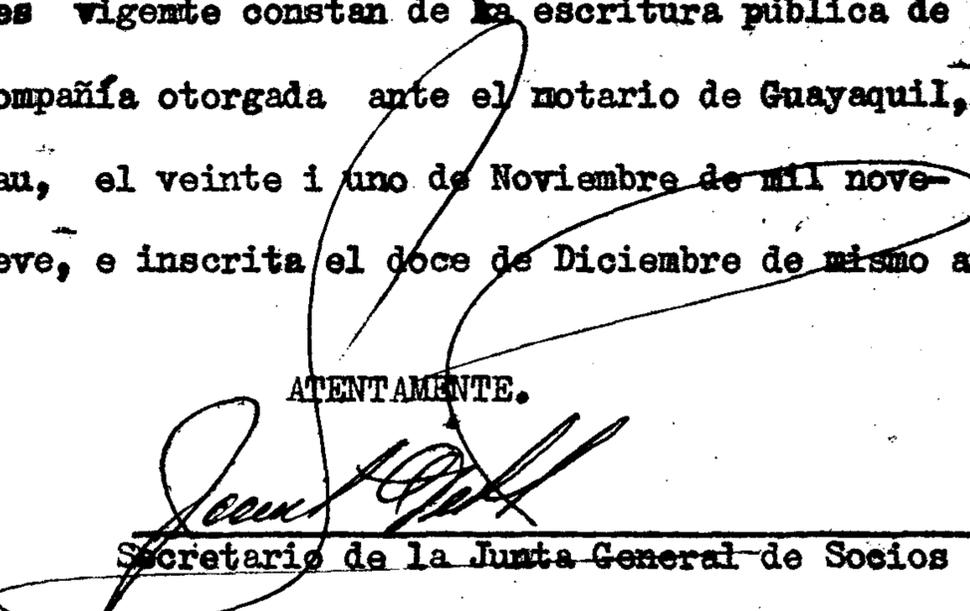
Guayaquil, 15 de Marzo de 1.977

Señor Abogado
José Humberto Ricaurte Astudillo
Ciudad.

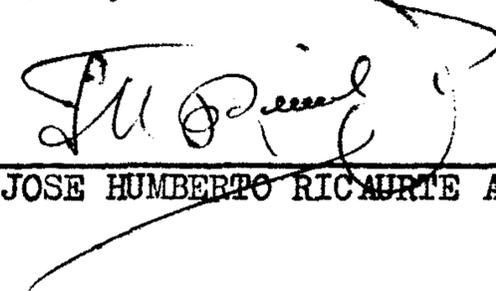
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "KEROGAS C. LTDA", en su sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de designar a usted Gerente de la misma por el período de un año y con las atribuciones que constan en los Estatutos sociales de la Compañía, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, tanto en sus asuntos judiciales como extrajudiciales indistintamente o conjuntamente con el otro Gerente.- Los Estatutos Sociales vigente constan de la escritura pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el notario de Guayaquil, Doctor Jorge Jara Grau, el veinte i uno de Noviembre de mil novecientos sesenta i nueve, e inscrita el doce de Diciembre de mismo año.

ATENTAMENTE.

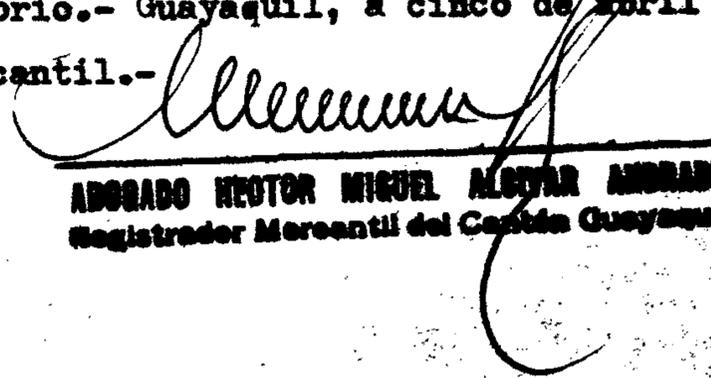

Secretario de la Junta General de Socios

NOTA: Acepto el cargo de Gerente para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.- Guayaquil, cuatro de Abril de mil novecientos setenta i siete.


f) Abgdo JOSE HUMBERTO RICAURTE ASTUDILLO

CERTIFICO: Que este nombramiento fue inscrito hoy a fojas 7.439, número 1.499 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 9.956 del Repertorio.- Guayaquil, a cinco de abril de mil novecientos setenta y siete.- El Registrador Mercantil.-




ABOGADO NECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil